



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda  
Unidad de Análisis Financiero

15 de febrero de 2019

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS  
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Página 1 de 3

Estimados Señores:

**LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO**, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **UAF-DAF-CM-2019-0002**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la adquisición de **Diferentes Bonos canjeables, madres, padres y año escolar 2019**, el listado se detalla a continuación:

Ítem	Código	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad Solicitada
1	84121803	Unidad	Bonos canjeables para el día de las madres	1
2			Bonos canjeables para año Escolar 2019-2020	1
3			Bonos canjeables para el día de los padres	1

La entrega será en la Institución UAF, Calle Federico Henríquez y Carvajal No.11, Gazcue, Santo Domingo, D. N. En horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, así como en el lugar de entrega convenido con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) siempre con previa coordinación con el responsable de recibir la mercancía.

- En caso de que aplique las entregas serán directas.

La Unidad de Análisis Financiero se reserva el derecho de realizar una supervisión a las instalaciones físicas de los proveedores que realicen sus propuestas a los fines de determinar las condiciones de almacenaje apropiado.



La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Vigencia:** Mínima de 12 meses a partir de la fecha de emisión, entrega y recepción por parte de la entidad contratante.

**Tiempo de entrega:** Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar la entrega de los bonos de manera inmediata, el día siguiente al momento de la Adjudicación.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar sus ofertas será el **martes 19 de febrero de 2019** hasta las **3:30 p.m.**, Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

El Oferente deberá entregar sus Ofertas por el **Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas o por correo electrónico.**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).**

Su oferta técnico - económica debe incluir constancia de su Registro de Proveedor del Estado, **descripciones técnicas**, las que serán evaluadas bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

**No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta por ítems.**

Puede ofertar parcial o total, del mismo modo será la adjudicación.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el Órgano Rector DGCP y la ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Menor**.

Las condiciones de pago con crédito a 30 días luego de la entrega de la mercancía en nuestros almacenes y recibido conforme de la factura; estas deben llegar en original, numeradas, selladas y firmadas; que citen nombre de la empresa, dirección, teléfono, RNC, NCF Gubernamental, cantidad, valor y descripción del artículo, debe estar totalizada y con el ITBIS transparentado y que indique las condiciones de pago.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Denise Almonte

**Departamento:** Compras y Contrataciones

**Nombre de la Entidad Contratante:** Unidad de Análisis Financiero

**Dirección:** Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gascue

**Teléfono:** 809-682-0140 ext.2014

**E-mail:** [msurinach@uaf.gob.do](mailto:msurinach@uaf.gob.do) y [dalmonte@uaf.gob.do](mailto:dalmonte@uaf.gob.do)

**NOTA:** VER FICHA TÉCNICA ADJUNTA, donde se describe la denominación de los bonos.



Licda. Massiel Vanessa Suriñach  
Enc. Interina del Departamento de Compras



**ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE BONOS**

Ítem	Código	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad Solicitada
1	84121803	Unidad	Bonos canjeables para el día de las madres	1
2			Bonos canjeables para año Escolar 2019-2020	1
3			Bonos canjeables para el día de los padres	1

**Bonos Madres**

Concepto	Cantidad	Denominación	Monto Total
Bonos	100	RD\$1,000.00	RD\$100,000.00
	210	RD\$500.00	RD\$105,000.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$205,000.00</b>

**Bonos Escolar**

Concepto	Cantidad	Denominación	Monto Total
Bonos	400	RD\$1,000.00	RD\$400,000.00
	90	RD\$500.00	RD\$45,000.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$445,000.00</b>

**Bonos Padres**

Concepto	Cantidad	Denominación	Monto Total
Bonos	100	RD\$1,000.00	RD\$100,000.00
	100	RD\$500.00	RD\$50,000.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$150,000.00</b>

Autorizado por  
Miguelina Gonzalez

